



Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad

Nacimiento de la Vice-Delegación “N. S. de la Asunción” Cabo Verde



Prot. MG 40/22

EN LA BELLA FIESTA DE LA NAVIDAD... OTRA “NAVIDAD” ...



“Oh Misioneras de la caridad, ustedes son hermanas llamadas por la mano de Dios a difundir la caridad en los corazones de los enfermos, de los abandonados... Vayan, siembren la caridad de Jesucristo con las palabras, con vuestras obras, sacrifíquense, ¡hagan holocausto de vuestras vidas ...!” (Don Orión)

BREVE HISTORIA DE UNA SIEMBRA

Febrero 1979: las PHMC plantan la primera “tienda” misionera en territorio africano, y la primera comunidad que se abre es justamente en Cabo Verde, como misión dependiente de la Provincia “N. S. Aparecida” (Brasil).

La primera comunidad se abrió en Ribeira Grande en la isla de Santo Antão con las primeras tres misioneras: Sor Ave María Caldeira y Sor M. Norma dos Santos Abrahão, brasileñas, y Sor M. Blanca Bentancur, uruguaya.

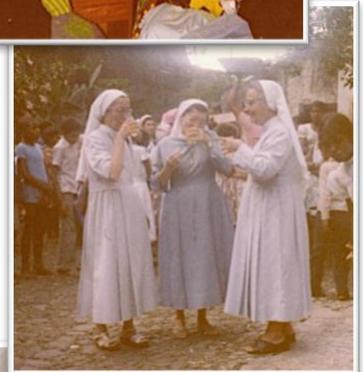
La gente recuerda todavía (¡hasta hoy!) su presencia y su servicio, no sólo en las distintas pastorales de la Parroquia, sino también en la visita a los leprosos, a los prisioneros, a los enfermos en las familias, y su compromiso en la promoción de los jóvenes.

Enseguida comenzaron a llegar las primeras vocaciones caboverdianas. Desde entonces, la presencia se hizo cada vez más significativa en la Iglesia y en el pueblo, abriendo en los años sucesivos otras dos Comunidades en la Isla de Santiago: en la Capital, Praia, y en San Martín. Actualmente las Comunidades están formadas por Hermanas caboverdianas.

Luego de varios años de discernimiento de los diversos Consejos provinciales y generales, se sintió la necesidad de dar a esta realidad la posibilidad de crecer con más autonomía y, conscientes del desafío que se nos viene adelante, se decidió finalmente, luego del Capítulo provincial del 2022, dar un paso importante: dar forma a una nueva Vice-delegación en Cabo Verde, a partir del 5 de marzo 2023.

Confiamos en la Divina Providencia que siempre sostiene nuestra vida y nuestra misión, y miramos con esperanza a las Hermanas que serán parte de esta nueva realidad, confiando en su sentido de pertenencia a la Congregación, en el entusiasmo misionero y en su gran responsabilidad y generosidad testimoniada a lo largo de estos casi 44 años de presencia.

María, nuestra Celestial Fundadora, “N. S. de la Asunción” y San Luis Orión, bendigan e intercedan para que el carisma de las PHMC siga siendo siempre más fecundo y profético en Cabo Verde, y nos conceda el Señor el don de tantas buenas vocaciones.



ALGUNOS DATOS ESTADÍSTICOS

PERSONAS			
Hermanas caboverdianas	11	En Cabo Verde	7
		En Brasil	1
		En Italia	2
		En Filipinas	1
Jóvenes en formación inicial	1	Pre-novicia	1

COMUNIDADES Y OBRAS/SERVICIOS	
Comunidad “N. S. do Rosario” Ribeira Grande – Isla de Santo Antão	<ul style="list-style-type: none"> • CASA DE LA VICE-DELEGACIÓN • Jardín de infantes • Enseñanza en escuelas del estado • Pastoral parroquial
Comunidad “Mae da Divina Graca” Praia – Isla de Santiago	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza en escuelas del estado • Pastoral parroquial
Comunidad “Mae da Divina Misericordia” Sao Martinho Grande – Isla de Santiago	<ul style="list-style-type: none"> • Jardín de infantes • Pastoral parroquial



UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VICE-DELEGACIÓN Y DE LAS COMUNIDADES



Isla de Santo Antão:
Comunidad de
Ribeira Grande



Isla de Santiago:
Comunidad de Sao
Martinho

Isla de Santiago:
Comunidad de Praia

ALGUNAS NOTAS ORGANIZATIVAS

El Consejo general, luego de recibir la propuesta del Capítulo provincial y escuchar a la Superiora provincial y Consejo de la Provincia “*N. S. Aparecida*”, ha definido algunas indicaciones organizativas para la nueva Vice-Delegación “*N. S. de la Asunción*”, para actuar en el trienio “*ad experimentum*”. Dicha organización está relacionada con algunos ámbitos de la vida de las Hermanas y de las casas en Cabo Verde: incardinación, animación, formación, pastoral juvenil vocacional, economía, etc.

Se decidió, además, que la sede de la Vice-Delegación “*N. S. de la Asunción*” será en la comunidad de Ribeira Grande, en la Isla de Santo Antão, por ser esta la primera casa de la Congregación en Cabo Verde.

INCARDINACIÓN DE LAS HERMANAS

Todas las Hermanas caboverdianas de votos perpetuos o temporales, las pre-novicias y novicias, serán incardinadas en la nueva Vice-Delegación, a partir de la fecha de creación (5 marzo 2023).

Algunos casos particulares:

- Permanece todavía incardinada en la Provincia “*N. S. Aparecida*”, Sor M. Rufina, actual consejera y Vicaria provincial, hasta terminar el mandato, y luego podrá decidir libremente su incardinación a la Vice-Delegación.
- Permanece incardinada a la Delegación “*Madre de la Divina Providencia*” (Kenia/Filipinas/Tanzania), Sor M. Yolanda Mendes.

Listado de las religiosas incardinadas a la Vice-Delegación “*N. S. de la Asunción*”:

Suore di Voti perpetui
1. Sor M. Antonia Joana Silva
2. Sor M. Claurita Goncalves de Brito
3. Sor M. de Lourdes Goncalves
4. Sor M. Evanilda da Conceicao Borges Tavares
5. Sor M. Filomena Silva
6. Sor M. Joana Baptista Lopes (en Roma)
7. Sor M. Leoniza de Brito Tavares
8. Sor M. Rosa Delgado Rocha (en Roma)
9. Sor M. Vitòria do Rosàrio Lopes
Pre-Novicias
Hérida Tavares Moreno (en Brasil)

ANIMACIÓN DE LA VICE-DELEGACIÓN

Responsable

La Vice-Delegación estará bajo directa dependencia de la Superiora general y Consejo, y ha sido nombrada como Responsable para la animación, la **Consejera general Sor M. Rosa Delgado Rocha**. Su tarea principal es realizar las conexiones con el Consejo general y cuidar la unidad y la comunión de las Hermanas y de las Comunidades en Cabo Verde entre sí y con la Superiora general. De la misma manera como se hizo en el comienzo de la Vice-Delegación en Costa de Marfil, la Consejera general buscará mantener contactos con las Hermanas y visitar las Comunidades cuando le sea posible, escuchar las necesidades, realizar encuentros incluso virtuales, ayudar en las programaciones, y será responsable de reunir al Consejo de la Vice-Delegación cada vez que se deba proponer alguna cosa a la Superiora general y Consejo.

Se creará el Archivo de la Vice-Delegación, según cuanto está indicado en el *Vademecum de la Secretaria*, el cual será mantenido bajo llave en la Casa de la Vice-Delegación y custodiado por una Consejera de la Vice-Delegación.

Consejo de la Vice-Delegación

El Consejo general ha constituido un pequeño Consejo de Vice-Delegación formado por las Superiores locales de las Comunidades presentes en Cabo Verde.

El Consejo está coordinado y presidido por la Responsable, y tiene la tarea de colaborar a la unidad, a la vivencia de la vida religiosa, al buen andar de las obras y de los servicios y a la economía de la Vice-Delegación. Realizarán el Proyecto de la Vice-Delegación que será aprobado por el Consejo general, y serán responsables de su actuación.

El Consejo de la Vice-Delegación está formado por:

Sor M. Rosa Delgado Rocha	Consejera general Responsable
Sor M. de Lourdes Goncalves	Consejera
Sor M. Filomena Silva	Consejera
Sor M. Vitoria do Rosário Lopes	Consejera

FORMACIÓN

Formación permanente

La Responsable, en escucha y diálogo con las Hermanas de la Vice-Delegación, elaborará el programa de Formación permanente que ayude a las Hermanas a ser fieles a: los encuentros comunitarios, los retiros mensuales, los ejercicios espirituales anuales, la participación a encuentros de formación o actualización organizados por la Conferencia de los religiosos del lugar o de la Iglesia, jubileos e itinerarios carismáticos, etc.

Ayudará a la elección del lugar para los ejercicios espirituales y de los eventuales viajes formativos organizados por la Congregación en Italia.

El programa será aprobado por el Consejo general.

Formación inicial

◇ Acompañamiento previo:

Las Superiores locales en Cabo Verde son responsables del acompañamiento de las jóvenes con inquietudes vocacionales que se acercan a nuestras casas, siguiendo las orientaciones presentes en el PGF para esta etapa.

La Comunidad colaborará con el sostén espiritual, el respeto y el testimonio de vida.

◇ Etapa del Pre-noviciado:

El Pre-noviciado se hará preferiblemente en Cabo Verde. Será responsabilidad del Consejo general, escuchando a la Responsable y al consejo de la Vice-Delegación, discernir la persona más idónea para esta etapa formativa, y no se excluirá la inserción de las candidatas en otra realidad de la Congregación.

◇ Etapa del Noviciado

El Consejo general, de acuerdo con la Superiora provincial y Consejo de la Provincia “*N. S. Aparecida*”, ha decidido dar continuidad al noviciado en Brasil, al menos por el trienio “*ad experimentum*” de la Vice-Delegación

Por lo tanto, la postulante Hérída, actualmente en Brasil, iniciará el año canónico de Noviciado con sus compañeras, en el mes de marzo 2023. Para el segundo año de Noviciado se evaluará en el momento si es conveniente hacerlo hacer en Brasil o insertarse en una comunidad de Cabo Verde.

Las Primeras Profesiones se harán en Cabo Verde; la Superiora general delegará quién recibirá los Votos.

PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL

Todas las Hermanas son responsables de la PJV, antes que nada, con el testimonio de la vida consagrada orionina vivida con alegría, generosidad, fidelidad al carisma, y con la comunión fraterna.

Las Comunidades serán involucradas en las iniciativas de PJV de la Iglesia local y elaborarán además un Proyecto propio con iniciativas de la Congregación para promover la vocación orionina entre los jóvenes que se contactan. El Proyecto será presentado por el Consejo de la Vice-Delegación al Consejo general, para la aprobación.

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Las Comunidades continuarán fieles en todo lo que respecta a la economía, las rendiciones y el uso transparente y fiel de los bienes, como lo han hecho hasta ahora. Durante el primer año del trienio “*ad experimentum*”, enviarán la rendición semestral de cada Comunidad directamente a la Económa general, como se hacía antes con la Provincia.

Luego del XIII Capítulo general, se espera poder organizar este ámbito nombrando también, en el Consejo de Vice-Delegación, una ecónoma que pueda realizar el balance semestral y el preventivo de la “*Vice-Delegación*” a partir de enero del 2024.

Durante el trienio, se verificarán todos los documentos legales de las propiedades, de los bancos, etc, que la Congregación tiene en Cabo Verde. La Provincia “*N. S. Aparecida*” se puso a disposición para eventuales orientaciones y ayudas en el ámbito económico, de las cuales pueda tener necesidad la nueva Vice-Delegación durante el trienio “*ad experimentum*”.

DE LA MANO DEL PADRE FUNDADOR

Iniciamos esta nueva etapa en el camino de esta misión de las PHMC:

- con gran confianza en la Divina Providencia que siempre nos guía y nos precede;
- con la esperanza que impulsa hacia los horizontes de las obras de misericordia que tenemos como identidad;
- **de la mano de Don Orione** que nos invita una vez más a “*amar a todos en Cristo, servir a Cristo en los pobres, renovar en nosotros a Cristo y todo restaurarlo en Cristo. Salvar siempre, salvar a todos, salvar a costa de cualquier sacrificio, con pasión redentora y con holocausto redentor*”.



Estamos muy agradecidas a las Hermanas de la Provincia “*N. S. Aparecida*” y a la mirada clarividente con que han sabido sembrar el carisma. ¡Cómo es significativa la foto de Sor Ave María mirando lejos en el Mar ...! Los sentimientos de alegría por la nueva etapa que se les confía y la fuerza de la oración con la que será sostenida y acompañada por todas, son el clima que nos acompañará a todas nosotras hoy y siempre.

María, “*Nossa Senhora da Assunção*” interceda y sea el modelo luminoso a seguir en el camino de la Vice-Delegación. Sobre su Corazón nos refugiamos y a su maternal protección nos abandonamos. **Deo gratias! ¡Y FELIZ NAVIDAD A TODAS!!**



Sr. Mabel Spagnuolo
Sor M. Mabel Spagnuolo
Superiora general

Roma, Casa general, 25 diciembre 2022